16. Ampliación de Pólizas (de Acuerdo al Acta de Reinicio de Obra)

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: reToxUDp3fu95COuy9z77g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100011356	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	533052830	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/09/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/02/2024	24:00 Horas Del	05/10/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.283.654-9
DIRECCIÓN	CARRERA 4 # 15-06	**TELÉFONO**	3202855153
ASEGURADO	MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA - CAQUETA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.095.770-2
DIRECCIÓN	CR 5 ESQ BRR LAS BRISAS	**TELÉFONO**	6084300170
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA - CAQUETA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.095.770-2
DIRECCIÓN	CR 5 ESQ BRR LAS BRISAS	**TELÉFONO**	6084300170

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION NO.1 DE FECHA 02/07/2024, Y ACTA DE REINICIO NO.1 DE FECHA 02/09/2024, SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS OTORGADOS, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.212-LICP-2023 , CUYO OBJETO ES : CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA EN LA INSPECCION DE MATEGUADA DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA CAQUETA.

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD ESTARA VIGENTE POR EL TERMINO DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL A
SATISFACCION DEL CONTRATANTE.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 02/09/2024	24:00 Horas Del 05/04/2025	148.059.370,00	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 02/09/2024	24:00 Horas Del 05/04/2025	148.059.370,00	45.270,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 02/09/2024	24:00 Horas Del 05/10/2027	74.029.685,00	16.471,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 05/10/2024	24:00 Horas Del 05/10/2029	296.118.740,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 666.267.165,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	61.741,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	61.741,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	11.730,79
TOTAL A PAGAR	$	73.471,79

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/09/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100011356	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	533052830	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/09/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/02/2024	24:00 Horas Del	05/10/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CHU-100011356** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA - CAQUETA / MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA - CAQUETA** , expedida por la Compañía en **06/09/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN HUILA a los **09** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ZkwWzcexXiL7G/TLWSEF2w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100002290	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	533052835	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/09/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/02/2024	24:00 Horas Del	05/11/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.283.654-9
DIRECCIÓN	CARRERA 4 # 15-06	**TELÉFONO**	3202855153
ASEGURADO	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.283.654-9
DIRECCIÓN	CALLE 11 N. 13-20	**TELÉFONO**	3202855153
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION NO.1 DE FECHA 02/07/2024 Y ACTA DE REINICIO NO.1 DE FECHA 02/09/2024, SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS OTORGADOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.212-LICP-2023 , CUYO OBJETO ES : CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA EN LA INSPECCION DE MATEGUADA DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA CAQUETA.

ASEGURADO ADICIONAL: MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA - CAQUETA NIT 800.095.770-2
BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA - CAQUETA NIT 800.095.770-2 Y/O TERCEROS AFECTADOS

PERJUCIOS EXTRAPATRIMONIALES VALOR ASEGURADO: $260.000.000
PERJUICIOS PATRIMONIALES: $260.000.000

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	91.178,00
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	91.178,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	91.178,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	17.324,00
TOTAL A PAGAR	$	108.502,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/09/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100002290	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	533052835	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/09/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/02/2024	24:00 Horas Del	05/11/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

DAÑO EMERGENTE VALOR ASEGURADO: $260.000.000
LUCRO CESANTE VALOR ASEGURADO: $260.000.000

AMPARO BÁSICO-PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (PLO)- CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y DENTRO DE LOS LIMITES Y SUBLIMITES ESTABLECIDOS EN LA CARÁTULA DE LA MISMA, LA COMPAÑÍA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARÁTULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2347 DEL CÓDIGO CIVIL. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (NOMBRE DEL CONTRATANTE) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (NOMBRE DEL CONTRATANTE) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Avancemos MONTAÑITA
Alcaldía 2024-2027

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA
NIT 800.095.770-2

APROBACIÓN DE GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA N° 212-LICP-2023
(10 DE NOVIEMBRE DE 2023)

Datos del contrato principal

Clase de contrato:	CONTRATO DE OBRA
Nº de contrato:	212-LICP-2023
Fecha de celebración:	10 DE NOVIEMBRE DE 2023
Objeto:	"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA EN LA INSPECION DE MATEGUADUA DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA CAQUETA"
Valor:	MIL CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.480.593.651,00) M/CTE
Contratista:	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS
Identificación del contratista:	901.283.654-9
Representante Legal	Richard Edinson Castrillon Menza
Cédula de ciudadanía	1.117.545.232 de Florencia Caquetá

Garantías

Aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL					
No. de las pólizas:	CHU-100011356 – CHU-100002290 ANEXO 3					
Amparo	**Suficiencia**	**Valor Amparado**	**Vigencia Desde**	**Vigencia Hasta**	**Aprobación**	
					Si	**No**
Cumplimiento	10%	$148.059.370,00	02/09/2024	05/04/2025	X	
Buen manejo del anticipo	100%	$148.059.370,00	02/09/2024	05/04/2025	X	
Prestaciones sociales	5%	$74.029.685,00	02/09/2024	05/10/2027	X	
Estabilidad de la obra	20%	$296.118.740	05/10/2024	05/10/2029	X	
Responsabilidad Civil	200 SMMLV%	$260.000.000	02/02/2024	05/11/2024	X	

Avancemos MONTAÑITA
Alcaldía 2024-2027

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA
NIT 800.095.770-2

CONSTANCIA VERIFICACION DE PÓLIZA	
MEDIO CONSULTA	Por la página de Seguros Mundial
FECHA	06/09/2024
QUIEN VERIFICA	CARLOS DARIO CANO SANCHEZ

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	reToxUDp3fu95COuy9z77g==		
Número de póliza	100011356	Número de anexo	3
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	6/09/2024
Inicio de vigencia Global	02/02/2024	Fin de vigencia Global	06/10/2029
Tomador	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS		
Asegurado	MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA - CAQUETA	Valor asegurado	666.267.165,00
		Movimiento	PRORROGA

Objeto de póliza: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.212-LICP-2023 , CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA EN LA INSPECCION DE MATEGUADA DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA CAQUETA.

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD ESTARA VIGENTE POR EL TERMINO DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION DEL CONTRATANTE.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 02/08/2024	24:00 Horas del 05/04/2025	$ 148.054.370,00	$ 0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 02/08/2024	24:00 Horas del 05/04/2025	$ 148.054.370,00	$ 42.270,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 02/08/2024	24:00 Horas del 05/10/2027	$ 74.026.685,00	$ 10.473,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 05/10/2024	24:00 Horas del 05/10/2029	$ 296.107.740,00	$ 0,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	ZkwWzcexXiL7G/TLW5EF2w==		
Número de póliza	100002290	Número de anexo	3
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	6/09/2024
Inicio de vigencia Global	02/02/2024	Fin de vigencia Global	05/11/2024
Tomador	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS		
Asegurado	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS	Valor asegurado	260.000.000,00
		Movimiento	PRORROGA

Objeto de póliza: SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.212-LICP-2023 , CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA EN LA INSPECCION DE MATEGUADA DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA CAQUETA.

ASEGURADO ADICIONAL: MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA - CAQUETA NIT 800.095.770-2
BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA - CAQUETA NIT 800.095.770-2 Y/O TERCEROS AFECTADOS

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 02/08/2024	24:00 Horas del 05/11/2024	$ 260.000.000,00	$ 91.111,00
PATRONAL	00:00 Horas del 02/08/2024	24:00 Horas del 05/11/2024	$ 260.000.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 02/08/2024	24:00 Horas del 05/11/2024	$ 260.000.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 02/08/2024	24:00 Horas del 05/11/2024	$ 260.000.000,00	$ 0,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Avancemos MONTAÑITA
Alcaldía 2024-2027

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA
NIT 800.095.770-2

FEDERICO ÁLVIZ TRUJILLO
Alcalde municipio de La Montañita

CARLOS DARIO CANO SANCHEZ
Representante legal
CONSTRUCTORA DICO&S S.A.S.
Interventor

Notificación. Diligencia de notificación personal.

En La Montañita - Caquetá siendo las 4:00 pm del 06 de septiembre de 2024, compareció a la Oficina de Planeación, Infraestructura y de las Tic del Municipio de LA MONTAÑITA, el señor RICHARD EDINSON CASTRILLON MENZA, en calidad de Representante Legal de SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC S.A.S.; como Contratista de obra, con el fin de notificarse personalmente de la aprobación de actualización de garantías del **CONTRATO DE OBRA No.212-LICP-2023.**

Al notificado se le leyó el contenido del acto y se le entregó copia del mismo.

No siendo más, se termina la diligencia a las 4:00 pm del seis (06) del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

El notificado,

Nombre: **RICHARD EDINSON CASTRILLON MENZA**
R.L. CONSTRUCTORA SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC S.A.S
Contratista de obra

El notificador,

Nombre: CARLOS DARIO CANO SANCHEZ
Representan legal
CONSTRUCTORA DICO&S SAS
Interventoria